

LA PLATA, 27 de julio de 2011.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 6859

VISTO:

La solicitud de inscripción del Estudio de Contadores Públicos en el Registro Especial creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193, texto ordenado de 1.999, de acuerdo a lo previsto en el artículo 253º de la Ley 24.522, y

CONSIDERANDO:

*Que los profesionales solicitantes se encuentran comprendidos en las condiciones prescriptas por la Ley 10620 y en la Resolución de Mesa Directiva Nro. 1190/07
Por ello, el*

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- *Acordar la inscripción en el Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos Artículo 253º – Ley 24522, creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193 texto ordenado de 1.999, al Estudio ALVAREZ DIAZ – NUÑEZ - REDOLATTI - Contadores Públicos Art. 253º Ley 24.522 -, al Tomo 3, Folio 34, Legajo 534, desde el 27/07/2011, integrado por los profesionales que a continuación se detallan:*

PROFESIONAL	MAT.	Tº	Fº	Lº	PART.	DELEGACIÓN
ALVAREZ DIAZ, Pablo	C.P.	118	171	30500/6	33,00 %	GRAL. PUEYRREDON
NUÑEZ, Carlos Ignacio	C.P.	122	147	31543/5	33,00 %	GRAL. PUEYRREDON
REDOLATTI, Horacio Jorge	C.P.	45	195	11535/5	34,00 %	GRAL. PUEYRREDON

ARTÍCULO 2º.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre. Cumplido archívese.-*

Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General

Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente